



Referencia de Consejo de Ministros

Autorizada la contratación del servicio de administración integral de sistemas de la Corporación RTVE

16 de abril de 2024.- El Consejo de Ministros ha autorizado hoy la contratación del servicio de administración integral de los sistemas del CPD corporativo de la Corporación Radio Televisión Española (CRTVE). El contrato incluirá los servicios de administración, mantenimiento, soporte integral y monitorización de todos los sistemas.

Para acometer este servicio se requiere la contratación de una empresa especializada, que disponga de los medios y recursos necesarios para conseguir el servicio más adecuado para CRTVE.

La adjudicación del contrato se realizará mediante procedimiento abierto, tras su licitación pública.

El valor estimado de la contratación asciende a 12.764.843 euros para cuatro años de contrato, con posibilidad de prorrogar un año más. Su inicio se prevé durante el año 2024.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[Web Ministerio de Hacienda](#)

Redes sociales:

